

Normativa Pet Friendly

ASPECTOS GENERALES

- Aceptamos 1 mascota (perro o gato) por apartamento o habitación con un peso máximo permitido de 15 kg.
- El servicio de alojamiento de mascotas siempre es bajo petición previa y conlleva un suplemento de 15 euros/noche.
- El hotel deja a disposición de la mascota una cama, comedero y bebedero para su uso durante la estancia. Como detalle de bienvenida, se ofrece un paquete de galletas de cortesía.
- Los huéspedes deben presentar la Cartilla de vacunación y desparasitación de su mascota, y esta debe estar limpia y completamente libre de pulgas y garrapatas.
- Si se accede a las zonas comunes donde se admiten mascotas, esta debe llevar en todo momento su collar de identificación y una correa, y deberá comportarse adecuadamente y siempre respetar el descanso de los demás huéspedes.
- Las razas de perro consideradas como “potencialmente peligrosas”, deberán llevar bozal en todo momento dentro de las instalaciones del hotel.

EN LA HABITACIÓN

- Los huéspedes deben colgar la señal de “No molesten” facilitada por el Hotel en el picaporte de la puerta siempre que su mascota esté dentro para indicar al personal su paso prohibido al interior.
- Para la coordinación con el servicio de limpieza, los huéspedes deberán avisar a recepción cuando su mascota no se encuentre en la estancia.
- En ningún caso la mascota se podrá bañar en el cuarto de baño de los huéspedes.
- La mascota no podrá permanecer sola en la habitación por largos períodos de tiempo. En todo caso, el propietario del animal deberá encontrarse dentro las instalaciones del hotel y estar localizable.

RESTRICCIONES

- La normativa del Ministerio de Sanidad establece que las mascotas no pueden acceder a los locales comerciales donde se elabore, se venda o se almacene comida. Por este motivo, queda prohibido su acceso al restaurante del Hotel, así como al Bar.
- En caso de que el Hotel tenga piscina, queda prohibido el acceso de mascotas a la zona de piscina y su baño en esta área.

